

INFORME DE SECRETARÍA. Informo a la señora Jueza que el perito rindió el informe objeto de la presente prueba extraprocésal.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veinte de septiembre de dos mil veintiuno

SOLICITANTE:	BEATRIZ EUGENIA HENAO
PROCESO:	INSPECCIÓN JUDICIAL COMO PRUEBA EXTRAPROCESAL
RADICACIÓN:	170014003007-2020-00477-00

El informe objeto de la presente prueba extraprocésal presentado por el perito designado para el efecto, se incorpora para el conocimiento de las partes.

A la parte solicitante de la prueba se le compartirá el link de acceso al expediente para los fines pertinentes.

Agotado como se encuentra el trámite de la prueba extraprocésal, se dispone su archivo definitivo.

Notifíquese,

La Jueza,



LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

Notificación en el Estado Nro. 153
Fecha: septiembre 21 de 2021
Secretaria _____

mbg